







# EL NACIONAL

Federico Troso...  
Francisco Ríobles...  
Vicente A. Carbo...  
José Payne...  
Anónimo...  
Guillermo Tovar...  
Juan G. Sánchez...  
Luis Costa...  
M. Rodríguez...  
Antonio Madrid...  
Luis Aratta...  
I. Rivasdehesa...  
J. R. de la Pava...  
Angel Elicandor...  
Un amigo de la obra...  
Juan Yáñez...  
Manola...  
Ilmo. señor Luis de Tella...  
Guadalupe de Zambrano...  
Leonardo Weber...  
José Ignacio Hidalgo...  
José Zambrano...  
José Antonio Aray...  
*Ibarra.*  
Ilmo. señor Antonio Tomás Iurrealde  
Dor. José Ibarra...  
Cáritas Arzobispal...  
Telesforo Peñaherrera...  
M. Elíasdo Manjón...  
Mariano Iurrealde...  
José Miguel Noboa...  
Francisco J. Suárez...  
Juan Villavicencio...  
Nicanor Guzman...  
Carlos Vergara...  
Nicanor Fernández...  
David Andrada González...  
José Ruada...  
Miguel Torres Burano...  
Rafael Guarero...  
Nicolás Tovar...  
*Tulcan.*  
Valentín Carpíos...  
Antonio Barber...  
Manuel Vivero...  
Miguel A. Pérez...  
Daudelis de Angulo...  
Simón Fernández de Cerdoba...  
Tomás Antonio Acosta...  
Aparicio Guzman...  
Manuel Guzmán...  
Fidel Corral...  
Emilio Peñaherrera...  
Joaquín Benavides...  
Aparicio Burano Núñez...  
Isaac L. Acosta...  
Facundo D. Acosta...  
Francisco Guzman...  
José Rojo...  
José María Corral...  
Ramón Montenegro de Azu...  
Nicolás Burano...

*Tesorero.*  
Honorable Federico Hamilton.  
*Agente general.*  
Guyanaí, T. C. Smith.  
*Adoles.*  
Quito, Doctor Casimiro Paiva...  
Tulcan, Doctor Valentín Capó...  
Ibarra, Telefónica Peñaherrera...  
Biobío, Pedro Ignacio Lizárburu...  
Cuenca, Francisco José Moscoso...  
Loja, Doctor David Córdoba y Darío Egüiguren...  
*ADVERTENCIA.*  
Varies de estos suscriptores no han pagado ni uno y espero que se sirvan consignar lo más pronto posible en poder de los agentes.  
Quito, octubre 31 de 1874.  
*Knobf Foughan.*

18  
Fidelidad de las familias y de los pueblos

*Que tienen verdaderas costumbres cristianas;*  
la ley civil, sin el auxilio de la religión,  
no importaría para reformar al hombre; ne-  
cessario del culto católico y de las prácti-  
cias propias en los establecimientos penales.

La Santa Escritura nos dice que son bie-  
naventurados los que practican la ley del Señor. Claramente que la vida eterna no se promete solo a los que creen, sino más bien a los que obran y practican las obras de justicia, que son los Mandamientos de Dios. Porque escrito está que no entrarán en el reino de los cielos todos los que dicen "Señor, Señor" sino solamente aquellos que hagan la voluntad del Padre celestial. La fe sin las obras es de muerte. No ha dicho también el Apóstol Santiago.

Hay una fe que hace temblar, y hay otra fe que nos hace amar y esperar. La primera es la del demonio, porque Satán es un gran creyente que tiembla ante la grandeza de su fuerza. La segunda es la de los justos, de los santo vivos, como dicen San Pablo. Verdaderamente que un hombre que sabe creer y sabe amar y esperar, no es completamente feito, y hace la fidelidad de los que le rodean. La fe le enseña que debe a Dios alabanza y honor, y aprieta sobre sus ojos a la luz del nuevo día, levanta sus manos puras para bendecir al Criador, y le da humildades gratas con afecto de hijo, porque lo ha dejado un día más de vida, consagrándole todos los efectos de su corazón y todas sus palabras, obras y pensamientos.

Créase en Jesucristo y en los misterios de su vida y muerte, y asiste fortioso al santo sacrificio de la Misa, donde compone imitando a los primeros cristianos, ofreciéndose a su Dios en omisión de la víctima santa que se inmoló sobre nues-  
tros altares.

Sabe que todos los hombres han sido criados por Dios a su imagen y semejanza, y redimidos además con la sangre preciosísima de Jesucristo; y por esto, y porque Dios se lo manda, los atua como a sí mismo, respetando sus personas, su honra y sus intereses.

La doctrina católica dice al juez que vive de la fe por loca de San Pedro, que toda potestad viene de Dios, y que las que hay, de Dios son ordenadas; que el que resiste a la potestad resiste la cedencia de Dios, y en consecuencia de esta sublime doctrina, el hombre justo y temeroso de Dios, es el más sumiso a todas las potestades. Obedece siempre a todos los tributos, aunque para ello tiene que tratar con sus maestros, como hacían los primeros cristianos, y jamás se quita de las autoridades ni muestra de ello.

Si un malo, ruga por ellas y pido a Dios que conserven, pero si te exigen el asesinato, no es conciencia y de si lo dirá con la energía de un creyente o con el valor de un mártir. "Muere el obediente a Dios, sigue tu instinto de hombre," y perderás mil veces tu honor, dando otras tantas un maleficio de safo, dato que inspira para sublevarse. La divinidad dice que Maestro de Dios es también el Maestro de los hombres y que debes enseñar a sus hijos la doctrina cristiana.

Por eso rezó el Rosario en familia, bendiciendo a la Reina de los cielos, y después, en vez de irse al campo, a la tumba, al teatro y el juego, a la costa en busca de malas compañías, instruyó a sus hijos en las normas de moralidad, la doctrina sagrada, y haciendo luego la oración de la noche a imitación de los cristianos primitivos, se acueran todos y descanzan tranquilamente en el Señor que bendice su sueño, porque llenan el año, y paternal ha sido de haberlo provisto, que ha instituido la noche para descanso del hombre. ¡Qué fidelidad! La de este diosismo familiar, Creado todos en igualdad, tiene las cualidades del prendimiento, en que las personas de su natal ciudad son igualmente de noble, porque ella es la señora de las malas conductas, ninguna se ha visto jamás en la calle por su delito, ni por haber faltado al prejuicio en los malos ministricos.

Las autoridades civiles no han tenido que hacer nada con ellos, porque cumpliendo perfectamente la ley santa del Señor, han cumplido todas las leyes humanas.

Si todos los hombres olvidaran de este modo, si todos practicaran así la doctrina sublime de Jesucristo, cumpliendo solemnemente los mandamientos de Dios, no habrá duda que la sociedad toda sería completamente feliz y habríanse encontrado el paraíso en la tierra. Para desgracia de la pobre humanidad, no es así el edificio ha reemplazado al amor divino, y la mayoría, progenio de Adán, es hoy infeliz porque no sabe amar. Hay, pues, necesidad de que, por conseguirlo, hecha la mano principal, se asocie el amor de principal a la que se considera en su forma la fe, y diciendo cosa hermosa pliegas al Evangelio: "Síervo, amantadme la fe."

Luego es indudable que para conservar la fe son absolutamente necesarias las prácticas piadosas y las costumbres cristianas, y que una vez perdida, no se recobra sin volver a esas mismas prácticas y costumbres. Es conveniente, above, tener oido de la impensada necesidad, que es quella de la que se pidieron, es necesario que de una vez entremos en las vías de la verdad, cumpliendo solemnemente las devociones religiosas, y cuando al principio como a principios mismos, para no faltarle nunca a un persona ni en mis intereses.

En confirmación de lo que voy diciendo, y para demostrar una vez más que la falta de costumbres cristianas y prácticas piadosas, es la causa principal de nuestras males y de la repentina correspondencia, en que nos encontramos, baró notar un hecho que acaso no ha notado los legisladores que se llaman señores, y los magistrados que se llaman presidente. Quien destruye los ministerios de la justicia, encargándose de aplicar la ley al criminal, se han pasado alguna vez a examinar la raza o procedencia de la familia que él va a castigar, y en contra de lo que las sienas quisieran que lo fuese, él salió de la corte al asiento de la prisión, y a los autoridades civiles y humanas fijaron costumbres cristianas y mezclaron el sacramento en familia. Encuéntrenlo la doctrina cristiana a su bijest, mezclando y amalgamada con fraternidad.

Ciertamente que no. Estos hombres vienen en una ignorancia religiosa total y, si digna tienen una sola práctica piadosa. "Estas crímenes degradadas, dice el sacerdote escritor Dr. Desbryne, no tienen de humano más que la figura y la palabrería; ninguna idea que los elève sobre la materia; ningún pensamiento ni sentimiento religioso ni moral."

Estaron demasiadas por sus apetites carnales, y vergonzosamente entregadas a las pasiones más animalculas. "Eran los hombres sin la fuerza de la religión; y éstos vivían a parir el rostro de la creación, sin la enseñanza de la doctrina cristiana, y sin

las prácticas piadosas. Es criminal, porque no es cristiano piacrístico, y se van a los tribunales, porque en vez de acudir al domingo a oír la explicación de la doctrina que le hace su patrón, ha ido a la taberna, al cañal, ó al juego, y de allí ha salido una pendencia ó un caso de haber oido ó suyo, ó su primo, resultado de lo que él ha sucedido en casa suya causa criminal que le lleva ante los tribunales.

"Tú funeral son las consecuencias de profanación de las fiestas! La Religión no lora, solo por si misma están extraviados los llares tambien por la pobre sociedad, que se va abrumada de males cuando no cumplen sus santos preceptos.

Concluid.

19

## GRAN IRMISTANZA DE CRISTIANOS.

En Tong-King ha corrido con abundancia la sangre cristiana. Monsenor Ivo, Obispo de Lorada, candidato de Monseñor Günther, vicario apostólico, escribió á sus parientes una carta conmovedora y sublima á un tiempo que resumía del modo siguiente tan cruel persecución:

Amaros parientes y amigos:

A consecuencia de la expedición de los franceses á Tong-King, los latrados, esos caudillos jefes de la religión (resan los caudillos) colgaron los odios en nuestros hogares. Una multitud en un furor verdaderamente diabólico, nos ha matado con 50,000 cristianos. ¡Pobres, pobres, en po-  
cas horas, seguidamente, han sufrido asesinatos unidos 10,000, y la tragedia de sus variados aumenta cada vez mas. Sin un millar, nuestra misión está perdida. No tengo esperanzas de escapar á la muerte. Anaque la carne se extremosa el recuerdo de los suplicios á que me van á sujetar estos salvajes, con todo mi ánimo la confianza de que el Divino Maestro me dará fuerzas en el momento supremo. Ofrose un sacrificio agradable á Dios. Os ruego presente en el cielo donde nos reuniremos. Despues de la Cruz el Cielo. Vi-  
va Jesucristo!

Adios, todos vosotros.

Tivo, Obispo de Lasanda.

20

## Otro atentado.

Aun no han cesado los periódicos anti-religiosos en atacar á los católicos la impugnación del crimen de Küllanay, las luchas en danzinas contra la Iglesia, como ese motivo, cuando los diarios racionalistas de Belga disculpas y aun elogiaron el círculo de fortuna frustrado, que ha querido combatir contra el Rey nro. Félix. Deseando de cesarlo los Párrocos de Dallas-Lincoln, que sostuvieron en cangrejo y celo, pero con la ardorosa propria del Sacerdote, los derechos y la jurisdicción de la Iglesia, acusados con motivo del enfermo de un libro preso en el Campo-Santa.

El Cardenal ha protegido contra semejante atropello, sin citar siquiera el nombre del mercenario, y defendido el tan solo que era "una persona que por desgracia ha hecho mucha furia á la Iglesia."

Irritado por estas palabras, que venían á referirse un hecho público de que se había arrollado en discursos pronunciados días antes, el hijo del muerto atacó el vaso de Cura dos golpes con un romperizo, que cuando tocó el tercio y otro poco mas abajo, cayó el vaso del autor, que se quedó días antes de su presidio, el sacerdote en la iglesia cuando iba a visitar a su dueño.

La claraboya se ha desarrollado de manera mariana á vista de la sangre derribada, y los diarios racionalistas aplauden al asesino, llamando al criminal "el héroe loica suficiente para apagar los fuegos de la eloquencia sagrada." "Castigo ejemplar" que si con frecuencia se repite, obligará á los Sacerdotes á mirarse mucho antes de predicar.

Sin duda esos periódicos, que han perdido la memoria hasta el punto de olvidar que la fuerza bruta es argumento empleado cuando no hay otro que oponer de derecho y a la justicia, tampoco responden que el triunfo de la fuerza es pavoroso.

## MISCELANEA.

La fuerza de un pueblo.

Vivíaja no ha tardado tiempo en caballero en ejercicio propio, y ha pasado de una posada donde hablo hercho alto, para dar de comer á su caballo, viéndolo por el lado del jinete, donde para sombredecidos. Bona señor, una limosna por el amor de Dios.

Nuestro caminante sacó del bolso del caballo una moneda y se la echó al pobre, contagiando un marcha.

No había nadie en el lado de un jinete, que daba limosna, y sin estar contento, ni hacer caso déjalo latigazos al galope hasta que llegó á una posada.

Cuando creyó que su caballo había des-

canzado, mando enganchar, y se disponía a partir, cuando de repente un hombre jadeante y lleno de sudor se lanzó delante del carrojo. Este hombre no era otro que el pobre de ésta. ¿Qué querés lo digo? Impacante al señor, os ha dado yo

bacalao, mandó sacarles de gracia, acogiendo su demanda.

—Perdone, le dije al pobre, me habéis dado un dolor, y yo no creo que vuestra intención haya sido darne tanto dolor, os habéis equivocado echando una multa por otra, y veingo á devolvéros.

En tanto, lo que había sucedido era que había matado el caballo del chaleco a otro, y se había equivocado equivocadamente en el cobro de otra multa. El pobre, al ver que el caballo había corrido en busca de su moneda, se había corrido en busca de su verdadero dueño.

Este cargo admirable convino profundamente al señor del carrojo, y prendió de tanta diligencia y prolijidad tanto el jefe del carrojo, como sus acompañantes, que cuando oyeron la noticia, se pusieron a cantar, y cantaron la canción de la victoria de la misericordia, la misericordia del señor de los cielos.

En la noche, cuando la multitud se dispersó, se oyó un canto que decía:

Amaros parientes y amigos:

Las personas que deseas proveer de sillas, á imitación de las extranjeras, pueden encontrarlas á buen precio en la Escuela de oficios establecida en esta capital.

**RAFAEL ESCOBEDO JARAMILLO.**

ABOGADO.

OPERA RUB SECCIONES PROFESIONALES.

AL PUBLICO.

Reside en Guayaquil y tiene su oficina en la casa ocupada por su padre el señor doctor don Rafael Jaramillo Elias, calle del museo de octubre número 127. Guayaquil, a 17 de octubre de 1874.

Rafael Jaramillo Elias.

**RACHOUT DE LAS ARABES**  
Dir. BELAÑGARDE, en el cantón de *Wampu* en la selva del Amazonas, en donde se practican los rituales de las tribus *Arabes*, *Yanomamó* y *Uarini*. Estos personajes que pertenecen a las tribus *Arabes* de *Wampu* son los más feroces y salvajes que se conocen. Los *Arabes* son los más feroces y salvajes de los pueblos que pertenecen a las tribus *Arabes* de *Wampu*.

**VERDAD**  
Viene 1874, 1ª Medalla de Programa.

**CHARDIN-HADANCOURT**  
16 lib. Boulevard de Sébastopol, 16 lib.  
PARIS  
Dipóstos en todas las tiendas del mundo.

**CUTIS DEL ROSTRO**  
—  
LA LEGÍC ANTIFÉLICA  
puro y sencillo, á base de agua de fresas.  
CECAR LIENTZAS  
ASAS PIZARRAS  
GRANITO EXPOLÍNEAS  
BRONCE ROJAS  
GRANITO  
GLASS  
CORTACERAS  
CORTADERAS  
CORTACERAS  
CORTACERAS

**INJECTION BROU**  
LA UNICA INYECCION  
que cura la erupcion de la piel, la herida, la furunculosis, la celulitis, la gangrena, la varicosis, la hinchazón, la inflamacion, la gota, el reumatismo, la fiebre, la sifilis, la lepra, la lepra tuberculosa, la lepra venenosa, la lepra venenosa tuberculosa, la lepra venenosa venenosa, la lepra venenosa venenosa tuberculosa, la lepra venenosa venenosa venenosa, la lepra venenosa venenosa venenosa.

VENDAJE ELECTRO MEDICAL  
INTERVIEN CON PRIVILEGIO DE LOS ARG., n.º 4. 8.

De los hermanos MAZZI, fabricantes para la mayor parte de los Estados Unidos y Europa. Los hermanos MAZZI poseen los más avanzados y modernos establecimientos de fabricación de instrumentos para la electricidad médica, y los más avanzados y modernos establecimientos para la fabricación de instrumentos para la electricidad médica.

Característica de los instrumentos MAZZI es su sencillez, su simplicidad y su eficacia.

Tienda de MAZZI: 104 Calle 21, entre 21 y 22. Oficina: 810 1/2 Calle 13.

IMPRESA NACIONAL.